

Calificación

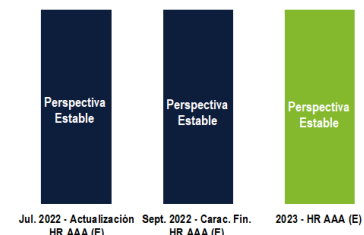
ECREDCB 22

HR AAA (E)

Perspectiva

Estable

Evolución de la Calificación Crediticia



Fuente: HR Ratings.

Contactos

Angel García

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS
Analista Responsable
angel.garcia@hrratings.com

José Pablo Morones

Analista
josepablo.morones@hrratings.com

Roberto Soto

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS
roberto.soto@hrratings.com

Características de la Emisión

Clave de Pizarra	ECREDCB 22
Fideicomitentes	Exitus Credit S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. Desarrolladora e Impulsora de Negocios, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.
Monto de la Emisión	P\$270.0m
Cartera Cedida	P\$329.8m
Plazo de la Emisión	60 meses
Pago de Intereses	Mensual
Tasa de Interés	TIIE + Sobretasa del 2%
Periodo de Revolver	54 meses
Amortización	Amortización objetivo en 18 pagos iguales a partir del mes 37
Aforo Mínimo	1.18x
Aforo para Distribuciones	1.23x
Fiduciario	Banco Actinver S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero.
Representante Común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Intermediarios Colocadores	HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC, Interam Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Interam Grupo Financiero, Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.

Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Agente Estructurador.

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para la emisión ECREDCB 22, por un monto de P\$270.0m

La ratificación de la calificación para la emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra ECREDCB 22¹ de Exitus Credit², en conjunto con CrediConfía³, se basa en la Mora Máxima (MM) que soporta la Emisión en un escenario de estrés de 49.3% y que, al compararse con una Tasa de Incumplimiento Histórica (TIH) de portafolio originado por Exitus Credit de 9.7%, resulta en una razón de Veces Tasa de Incumplimiento (VTI) de 5.1 veces (x) (vs. 49.9%, 9.6% y 5.1x en el análisis anterior). El aumento marginal observado en la TIH se debe a que, anteriormente, se tomaba únicamente el año 2019 para el cálculo de la TIH, al ser el periodo de mayor deterioro; no obstante, se ha observado un aumento en los niveles de morosidad en las cosechas de Exitus Credit, por lo que ahora se tomó el promedio ponderado de las últimas tres cosechas maduras. Referente al comportamiento de la Emisión, el aforo se ha mantenido en niveles adecuados, al cerrar con un promedio de 1.24x, lo cual se mantiene por encima del Aforo para Distribuciones de 1.23x y el Aforo Mínimo de 1.21x. Asimismo, se observa un monto acumulado de cobranza de P\$286.2m, lo cual se mantuvo por debajo de lo esperado por HR Ratings bajo un escenario de estrés (vs. P\$330.9m en el escenario de estrés); esto se debe a un ritmo elevado de cesiones inversas durante los primeros diez meses de vigencia de la Emisión. Finalmente, el portafolio subyacente mantiene una composición adecuada y en línea con los criterios de concentración y de elegibilidad, mostrando una elevada diversificación por zona geográfica y un bajo *ticket* promedio por cliente.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

- **Fortaleza de la Emisión a través de los Derechos de Cobro cedidos.** La Emisión soporta una MM de 49.3% en un escenario de estrés, que deriva en una VTI de 5.1x (vs. 49.9% y 5.1x en el análisis previo). La cobranza no realizada por mora totaliza un monto de P\$226.3m, equivalente al incumplimiento de 7,544 clientes considerando el saldo promedio por cliente.
- **Adecuada evolución del aforo, en línea con el Aforo de la Emisión y para Distribuciones de 1.23x y Aforo Mínimo de 1.18x.** El aforo observado de la Emisión se ha mostrado con estabilidad en los meses observados, resultado de un adecuado comportamiento de los Derechos de Cobro cedidos. Al cierre de abril de 2023, el aforo observado se ubicó en 1.24x.
- **Cobranza observada por debajo a lo proyectado.** La cobranza acumulada de la emisión alcanzó un monto de P\$286.2m (vs. P\$330.9m en el escenario de estrés), lo cual ha sido resultado de un nivel elevado de cesiones inversas, las cuales han representado el 79.5% de las cesiones de cartera acumuladas durante los primeros diez meses de la Emisión.
- **Ligero aumento de la TIH de la cartera de Exitus Credit.** El análisis *vintage* del portafolio de Exitus Credit muestra una tendencia al alza de la mora máxima alcanzada por cosecha, por lo cual se optó por el promedio ponderado de las últimas tres cosechas maduras para el cálculo de la TIH aplicable a la Emisión.

¹ Emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra ECREDCB 22 por un monto de hasta P\$500.0m (ECREDCB 22 y/o la Emisión y/o los CEBURS Fiduciarios).

² Exitus Credit S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. (Exitus Credit y/o el Emisor y/o el Fideicomitente).

³ Desarrolladora e Impulsora de Negocios, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. (CrediConfía y/o el Fideicomitente).

Factores Adicionales Considerados

- **Fideicomisos Maestros de Cobranza que separan los flujos de la cartera cedida de los Fideicomitentes.** Lo anterior se considera como un factor de fortaleza operativa, destacando la adecuada separación de los flujos que brindan soporte a la Emisión.
- **Presencia de un Administrador Maestro de Cobranza con una calificación equivalente a HR AM2 con Perspectiva Estable.** CXC⁴ se encarga de validar la información generada por los Fideicomitentes y dictaminar sobre la elegibilidad de los créditos cedidos, lo cual disminuye el riesgo de conflicto de interés.
- **Cumplimiento de los criterios de elegibilidad.** Se cuenta con una tasa de interés activa mínima de la cartera y un plazo de los créditos no mayor a la vigencia legal de la Emisión, así como una adecuada diversificación por clientes y zona geográfica, que limita el perfil de riesgo de la Emisión.
- **Revisión de los Expedientes.** La auditoría se realizó por el Administrador Maestro, con un tamaño de la muestra en línea el mínimo requerido y mostrando un nivel bajo de incidencias del 1.6%, por debajo del máximo de 10.0% estipulado en la metodología de HR Ratings.
- **Opinión legal de un despacho legal independiente (Chávez Vargas Minutti, S.C.) que hace referencia a una transmisión válida y oponible a terceros de los Derechos de Cobro del Fideicomiso.**

Factores que Podrían Bajar la Calificación

- **Deterioro en el análisis de cosechas, que incremente la TIH a 11.0%.** El incremento de la TIH que lleve a la VTI a un nivel igual o menor de 4.5x disminuiría la calificación.
- **Incidencias en las revisiones de los expedientes.** La presencia de hallazgos relevantes o mayores al 10.0% de la muestra indicaría un bajo control documental de los créditos cedidos al fideicomiso, lo que podría disminuir la calificación.

⁴ Tecnología en Cuentas por Cobrar, S.A.P.I. de C.V. (CxC y/o el Administrador Maestro).

Glosario de ABS

Aforo. (Saldo Insoluto de Capital de la cartera de Créditos + Efectivo en las Cuentas del Fideicomiso – Porción de Intereses de la Reserva de Pagos) / Saldo Insoluto de los CEBURS Fiduciarios.

Tasa de Incumplimiento Histórica (TIH). (Promedio Ponderado de la Morosidad Máxima Observada en Cosechas Maduras) / Originación Total del Año.

Intereses Mensuales a Saldos Globales. Saldo Inicial del Crédito * Tasa de Interés Mensual.

Mora Máxima (MM). Cobranza de Capital no Realizada en el Periodo de Amortización / Cobranza de Capital Esperada en el Periodo de Amortización.

Veces Tasa de Incumplimiento (VTI). Mora Máxima / TIH.

HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis / Análisis Económico

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

FP Estructuradas / Infraestructura

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

FP Quirografarias / Deuda Soberana

Álvaro Rodríguez +52 55 1500 3147
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Angel García +52 55 1253 6549
angel.garcia@hrratings.com

Roberto Soto +52 55 1500 3148
roberto.soto@hrratings.com

Corporativos / ABS

Heinz Cederborg +52 55 8647 3834
heinz.cederborg@hrratings.com

Sustainable Impact / ESG

Luisa Adame +52 55 1253 6545
luisa.adame@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Cumplimiento

Alejandra Medina +52 55 1500 0761
alejandra.medina@hrratings.com

José González +52 55 8647 3810
jose.gonzalez@hrratings.com

Negocios

Dirección de Desarrollo de Negocios

Verónica Cordero +52 55 1500 0765
veronica.cordero@hrratings.com

Luis Miranda +52 52 1500 3146
luis.miranda@hrratings.com

Carmen Oyoque +52 55 5105 6746
carmen.oyoque@hrratings.com

Operaciones

Dirección de Operaciones

Odette Rivas +52 55 1500 0769
odette.rivas@hrratings.com



Credit
Rating
Agency

ECREDCB 22

CEBURS Fiduciarios

Exitus Credit S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Desarrolladora e Impulsora de Negocios, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.

HR AAA (E)

Instituciones Financieras
28 de junio de 2023

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel. +52 (55) 15 00 31 30
Estados Unidos: 2990 Ponce de Leon Boulevard, Suite 401, Coral Gables, FL 33134. Tel. +1 (786) 464 0500

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios Generales Metodológicos (México), Enero 2023

Metodología de Calificación para la Emisión de Deuda Respaldada por Flujos Generados por un Conjunto de Activos Financieros (México), Enero 2023

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/methodology/>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR AAA (E) / Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	15 de septiembre de 2022
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Enero 2016 – abril de 2023
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información financiera, legal y de cosechas proporcionadas por el Agente Estructurador y por los Fideicomitentes
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	Calificación de AAA(mex) con Perspectiva Estable otorgada a BBVA México por Fitch Ratings el 1 de diciembre de 2022 Calificación de AAFC2(mex) con Perspectiva Estable otorgada a Tecnología en Cuentas por Cobrar por Fitch Ratings el 9 de septiembre de 2022
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	La calificación ya incorpora dicho factor de riesgo

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).